

## **Consejo Consultivo de Universidades**

### **Primera Conferencia**

## **“ARGENTINA: UN PAÍS UNIVERSITARIO HACIA EL MUNDO”**

Palacio San Martín, 22 de mayo de 2014

\* El trabajo de Relatoría fue realizado por la Dirección de Organizaciones Intermedias, quien contó con la inestimable participación de los siguientes Aspirantes Becarios a la Carrera Diplomática: Danilo Luis Baroni, María Florencia Furbatto, Federico Ezequiel Galloni, Andrea Alba González, Francisco Martín Lobo, Mariana Nerina López Nolan, Antonella Migliavacca, Franco Adrián Quiles, María del Pilar Teves Libarona y Mariano Gastón Trisano.

## Introducción<sup>1</sup>

El proceso de internacionalización de las universidades argentinas es creciente. De ahí la importancia del Consejo Consultivo de Universidades recientemente creado en el ámbito de la Cancillería. El Consejo constituye un espacio donde confluyen las instituciones integrantes del sistema universitario nacional y tres Ministerios (Educación; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Relaciones Exteriores y Culto) con el objetivo de trabajar en el desarrollo de una estrategia que fortalezca la presencia internacional de las universidades para que el intercambio académico y científico contribuya, de manera clara, al desarrollo nacional.

Retomando lo expresado por la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2008) celebrada en Cartagena de Indias, se reafirma el principio de que la educación superior es un bien público y social, y en ese carácter, constituye un derecho universal. Las instituciones universitarias, públicas y de gestión privada, son garantes de ese derecho.

En el acto inaugural de esta primera conferencia convocada por el Consejo Consultivo de Universidades, las autoridades coincidieron en señalar que el trabajo del Consejo se realiza en el marco de políticas estratégicas elaboradas para formar recursos humanos en función de los desafíos que el país plantea hoy y planteará en el largo plazo. En ese sentido, el Consejo es un ámbito privilegiado para pensar y debatir políticas que proyecten al país en el mundo. La internacionalización de las universidades constituye una herramienta de política exterior que puede contribuir de modo importante al fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur.

### Mesa de Apertura:

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Subsecretario de Asuntos Institucionales Lic. Lucas Serna

Ministerio de Educación, Secretario de Políticas Universitarias Ing. Dr. Aldo Caballero

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Directora Nacional de Relaciones Internacionales Ing. Águeda Suarez Porto de Menvielle -

Consejo Interuniversitario Nacional – CIN Dr. Eduardo Rinesi

Consejo de Rectores de Universidades Privadas – CRUP Dr. Juan Carlos Mena

Consejo Federal de Estudios Internacionales, Dr. Norberto Consani

### Expositores y moderadores:

Aldo Caballero (Secretario de Políticas Universitarias)

Martín Gill (Diputado Nacional)

Germán Lodola (Universidad Torcuato Di Tella)

Pablo Jacovkis (Universidad Nacional de Tres de Febrero)

Marcelo Monzón (Universidad Nacional de Moreno)

Eduardo Rinesi (Universidad Nacional de General Sarmiento)

Marcelo Tobin (Asesor sobre Relaciones Internacionales Universitarias)

Claudio Rozencwaig (Cancillería Argentina)

Héctor Sauret (Universidad de Concepción del Uruguay)

Susana Villavicencio (Universidad de Buenos Aires)

---

<sup>1</sup> Se adjunta como anexo el Programa de la Conferencia.

## Integración Regional

*El desafío es lograr una mejor y mayor educación en consonancia con los desafíos culturales de la integración y con la construcción de una identidad nacional. Este escenario pone en cuestión la idea clásica de internacionalización.*  
(Susana Villavicencio)

En el transcurso de la jornada se planteó el debate acerca de las implicancias de la integración hacia el interior del país y de la región. A nivel interno, se resaltó la peculiaridad de países como la Argentina que, a diferencia de los europeos, presenta heterogeneidades significativas en su territorio, remarcando que esa pluralidad se plasma en las diferencias de formación académica y profesional, que responden a las necesidades de cada región. A raíz de esta reflexión, se abordó la necesidad de pensar la integración nacional y la construcción de una identidad propia como paso necesario para la integración internacional. El mismo razonamiento fue aplicado al discutir la integración regional: se destacó la importancia que tiene la diversidad en la región latinoamericana, de modo que el proceso de internacionalización debe reconocer estos aspectos culturales diversos y asumir que no existe un modelo único de universidad. Los esfuerzos de integración (nacional e internacional) implican la definición de objetivos y la cooperación para alcanzarlos, lo que supone -e impulsa- voluntad y procesos de transformación internos y externos.

*Hay que mirar hacia afuera, hacia el mundo. Pero también es importante el ejercicio reflexivo, autocrítico, para inspeccionar las cosas en las que no se está a la altura del paisaje que se ve cuando se mira hacia fuera. Esa mirada hacia adentro es la otra cara de la internacionalización* (Eduardo Rinesi)

En términos concretos, se expresó la necesidad de consolidar una cierta “*infraestructura institucional*” para la integración regional de las estructuras universitarias, como un paso primordial en la estrategia de internacionalización de la educación para superar los impedimentos a la comunicación y a los vínculos fluidos entre los diferentes países de la región. A modo de ejemplo, se mencionaron las dificultades de integración física entre Argentina y Paraguay que explican cómo, a pesar de la integración cultural profunda con nuestros países vecinos, son mucho más abundantes los convenios y las movilidades con países de Europa y Estados Unidos en comparación con el número de acuerdos vigentes con países limítrofes.

En la misma línea, se destacó de modo reiterado la necesidad de lograr el reconocimiento recíproco de títulos de grado y posgrado entre países, en especial de la región, para dar sentido pleno a los esfuerzos de movilidad, intercambio y avances en la integración que deben coronarse con equivalencia en los títulos y posibilidades de ejercicio profesional. Se destacaron como casos exitosos los reconocimientos automáticos de títulos de grado con Chile y Ecuador.

## Cooperación e internacionalización

Se planteó que la internacionalización requiere la construcción de relaciones recíprocas entre los países, aspirando a situaciones que eviten asimetrías. El objetivo es poder brindar, y al mismo tiempo recibir, conocimientos científicos y tecnológicos, enriqueciéndose mutuamente.

*La Internacionalización de la educación superior no es una cuestión académica, sino una cuestión claramente política. El modo en que nos posicionamos en el mundo, impacta en la vida de los argentinos.*  
(Aldo Caballero)

La internacionalización puede entenderse desde la interacción de científicos locales con sus colegas del exterior. Esa interacción puede provenir de las relaciones personales y de trabajo generadas en el tiempo, del uso de Internet y de la creación más formal de redes de cooperación e intercambio de conocimiento, accediendo a tecnología e infraestructura de mayor rango. Sin embargo, para que esa cooperación se vuelva *sostenible e incluya niveles de planificación*, es de vital importancia la cooperación e interacción desde las propias instituciones universitarias.

La implementación de una política internacional implica necesariamente contactarse con el mundo académico exterior. Y este mundo sufre fuertes tensiones desde las fuerzas más orientadas al mercado, de modo que nos encontramos en un escenario en el que la internacionalización de la educación superior se ve sometida a tensiones entre la *competencia* (tanto en la búsqueda por ser más y mejor, como en la venta indiscriminada de servicios educativos) y la *cooperación* (entre socios con responsabilidades y derechos compartidos y diferenciados). Frente a esta disyuntiva, las universidades públicas argentinas debieran definirse claramente por la visión de la política internacional universitaria como un espacio de cooperación interinstitucional. Lo anterior supone una actitud de resistencia y abre al mismo tiempo, un abanico de oportunidades.

*La movilidad y la internacionalización, por empezar, rompen la endogamia, que puede llegar a tener el mismo efecto nocivo en ciencias que en reproducción humana. Y no tienen la potencial dificultad burocrática de discusiones sobre planes de estudio, equivalencias, etc., que pueden complicar los programas de movilidad estudiantil. Por otra parte, la ciencia es internacional: intentar hacer ciencia aislándose es resignarse a no tener ciencia.... pero las prioridades son nacionales, las fijamos nosotros*  
(Pablo Jakovics)

Varias intervenciones enfatizaron en la integración *“hacia adentro”*, superando la competencia entre universidades, como condición para una cooperación externa exitosa que logre diluir asimetrías y genere sinergias.

## Construcción y gestión de la Agenda

Uno de los temas recurrentes a lo largo de la jornada fue la articulación entre las Universidades y el Estado en el diseño de estrategias de internacionalización coherentes con la política exterior del país. Se destacó la necesidad de que estas estrategias de internacionalización se formularan en función de la definición de objetivos de las universidades hacia adentro de su país y del rol social que se espera de los profesionales que forma (solidarios, dispuestos a devolver lo que el país les dio o buscando el éxito individual). Desde allí, se derivará la contribución de las universidades argentinas a la integración con los países de la región y del mundo. Para conseguirlo, es pre-condición su integración a la sociedad y el trabajo articulado con el Estado.

En esa misma línea, se señaló que la Cancillería tiene responsabilidad primaria en la definición de las metas y en el establecimiento de las prioridades geográficas de la política exterior. Ambos elementos resultan indispensables para que el proceso de internacionalización sea concordante con esa política y pueda, a la vez, ser acompañada por las representaciones en el exterior. Por ello resulta necesario contar con un documento de política pública que contenga los lineamientos de la política exterior en vinculación con la educación superior. Lo anterior responde al hecho de que los recursos económicos son limitados en todos los países y, en consecuencia, el desarrollo y énfasis en algunas áreas puede ser más útil que en otras, tanto para las necesidades internas del país, como para las de la política exterior. Las intervenciones coincidieron en señalar los beneficios que se derivan de la existencia del Consejo Consultivo de Universidades, en tanto aparece como el espacio de concertación de medidas destinadas a favorecer las acciones internacionales de las universidades y, en consecuencia, una oportunidad de confluencia para la construcción de una agenda común sobre temas estratégicos.

*El Consejo ha generado inteligentemente un espacio de convergencia entre las universidades (...) hasta ahora hemos estado atendiendo a la internacionalización respecto al comercio exterior y cuestiones específicas... ...Mucho puede aportar el diálogo franco entre las universidades, Cancillería, el ejecutivo y el legislativo (Pablo Jakovics)*

Como ejemplos prácticos de una política de internacionalización coordinada entre Estado y universidades se plantearon los casos de Francia y Alemania, países en los que se institucionalizaron políticas de Estado para contribuir al proceso de industrialización, con preparación de cursos y asignaturas diseñadas especialmente para las necesidades que surgían y que los gobiernos deseaban reforzar. En el caso de Francia en particular, el análisis empírico demostró que el proceso fue un éxito, lo que se manifestó de modo directo en el incremento del producto bruto francés.

A continuación se abordó el caso de la formación de profesionales de Relaciones Internacionales en Argentina, y se hizo referencia expresa a la ausencia de conocimiento sobre el modo en que se estudia esta rama de las Ciencias Políticas en las distintas Universidades del país. No se sabe cuáles son los temas relevantes para nuestra política exterior ni qué se quiere estudiar sobre las relaciones internacionales. Por lo anterior, se torna difícil la adopción de decisiones bien orientadas al momento de destinar fondos a becas y trabajos de investigación.

*Los estudios de área están en retroceso en todo el mundo. La tendencia es estudiar la política internacional en términos globales. Necesitamos generar en América Latina centros de investigación para estos temas específicos (Germán Lodola).*

Se destacó la necesidad de reformular las políticas de relacionamiento internacional en términos más equitativos, con proyectos que integren más a América Latina y al eje Sur-Sur, en línea con el crecimiento de esas interacciones y sin perjuicio del mantenimiento y constante refuerzo de los vínculos de la región sudamericana.

### Articular para internacionalizar: el vínculo entre los actores locales

Nuevamente hubo consenso en torno a la necesidad de fortalecer la articulación entre los distintos actores vinculados con la cuestión de la internacionalización: la academia (que comprende a las distintas universidades del país) y el Estado (se incluye tanto a la Cancillería, las embajadas y consulados, y demás Ministerios y organismos relevantes para el tema en cuestión).

Una política de internacionalización efectiva necesita reunir a todos los actores bajo la misma voluntad para crear un enorme espacio de desarrollo y generación de acciones en común. Se propone –entre otras modalidades- la adopción de estrategias de creación de consorcios, colaboración en institutos y centros de investigación. Es decir, lo relevante es la vinculación entre la academia y el ejercicio profesional en la gestión.

Se insistió, asimismo, en la necesidad de que -junto a los discursos sobre la internacionalización y el trabajo por el reconocimiento de títulos con otros países- se plasme un nivel mayor de reciprocidad en la negociación con otros países y, de manera previa o al menos simultánea, se trabaje también para conseguir esos logros en el nivel local, donde el reconocimiento de estudios constituye un problema que segmenta al país, en contradicción con el avance que se está produciendo en el escenario internacional.

### Sostenibilidad de las políticas de internacionalización

Se reconoció que la autonomía de las universidades condujo a que los procesos de internacionalización se produjeran siempre de manera espontánea, de universidad a universidad, pero que si bien son las propias universidades quienes deciden internacionalizarse, es el Estado el que señala la política exterior y puede afianzar la dimensión y proyección internacional de esas instituciones. En este sentido, se destacó –una vez más- el rol del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, debido su capacidad para incorporar la internacionalización de las universidades como tema relevante en la agenda de la política exterior.

Se remarcó que es escaso el *nivel de coordinación entre los académicos y quienes gestionan las áreas de relaciones internacionales en las instituciones*, lo que implica una pérdida de recursos ya que las universidades, por su naturaleza, son generadoras de

conocimiento y tienen amplia capacidad para organizar y manejar información. Hubo, además, señalamientos coincidentes referidos a la necesidad de mejorar tanto la gestión interna del trabajo de internacionalización de las universidades, como así también la formación de quienes tienen responsabilidad en el diseño y desarrollo de esas acciones de cooperación. Una contribución en ese sentido derivaría de una adecuada y generosa transmisión de experiencias entre las distintas gestiones que se suceden en los gobiernos centrales de las universidades. Finalmente, se sostuvo que no siempre las actividades propuestas o las demandas a las que tienen que responder las oficinas de relaciones internacionales constituyen una prioridad o motivo de preocupación para las autoridades universitarias. En ese sentido, una política de internacionalización adecuada y con visos de resultar productiva necesita involucrar de manera indispensable a los distintos estamentos en las universidades, combinando la participación de actores propiamente académicos y de quienes están a cargo de la gestión y desarrollo de los planes adoptados.

*Las políticas de internacionalización tienen dificultades para ser sostenibles. Es necesario formar e institucionalizar a mediano y largo plazo los recursos humanos especializados que hagan posible que las políticas de internacionalización que se definan, se desarrollen de forma prolongada e ininterrumpida (Marcelo Tobin)*

Como caso exitoso se mencionó al Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAA) cuyo objetivo se ha mantenido a lo largo del tiempo, fortaleciendo y estimulando la asociación institucional, académica y científica entre instituciones universitarias argentinas y alemanas para el desarrollo de programas innovadores con la finalidad de crear carreras binacionales con doble titulación. La *estabilidad de la propuesta*, constituye una característica clave.

### A modo de conclusión

La primera conferencia convocada por el Consejo Consultivo de Universidades cumplió el objetivo principal que se había propuesto: abrir el debate entre los distintos actores vinculados con el trabajo internacional de las universidades argentinas, relevando aquellos aspectos que se evalúan como problemáticos y necesitan de la intervención concertada.

Puede adelantarse que los conceptos que actuaron como hilo conductor de la reflexión fueron:

- El espacio universitario debe ser tenido en cuenta al momento de la construcción de la agenda de integración latinoamericana. Aunque los avances son notables, es imperiosa una mayor articulación con los Poderes Legislativos y Ejecutivos de cada país que trabajan, desde distintos ámbitos, para la integración.
- Los temas que hacen a la gestión interna de las universidades precisan ser atendidos para un adecuado diseño de las estrategias de proyección internacional; del que debiera participar tanto el sector académico como quienes gestionan la cooperación y las relaciones internacionales.
- El indispensable trabajo sobre las asimetrías y dificultades para la homologación entre las instituciones de educación superior en un país federal como Argentina. Aunque la

resolución de las asimetrías no constituye una pre-condición para el proceso de internacionalización, debiera avanzar en sintonía con el mismo.

- La necesaria adecuación de la propuesta de estudios y formación de profesionales ofrecida por las universidades a las necesidades de desarrollo y a los nuevos desafíos de Argentina.
  - Existe un déficit de vinculación entre el ámbito universitario (la generación de conocimiento) y el diseño y desarrollo de políticas públicas. Aunque se han producido avances, es necesario trabajar aún más para disminuir ese déficit.
  - Resulta prioritario continuar generando espacios de diálogo entre quienes integran el Sistema Universitario Nacional y los Ministerios involucrados para construir una agenda común para la internacionalización. La elaboración por parte de la Cancillería de un documento conteniendo los ejes de la política exterior que contribuya a orientar las acciones en este campo, se consideró fundamental para avanzar hacia una estrategia de mediano y largo plazo.
-



ANEXO

**Primera Conferencia del Consejo Consultivo de Universidades**  
**Proyección Internacional de las Universidades Argentinas**

*Jueves 22 de mayo de 2014*

- 09.00 Ingreso y retiro de credenciales
- Servicio de Café
- 9.30 Bienvenida e Inauguración de la Conferencia a cargo de autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Interuniversitario Nacional – CIN y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas - CRUP.
- 10.30 **Argentina: Un país universitario hacia el mundo**
- Se propone una mirada sobre las estrategias desplegadas para la promoción de la internacionalización del sistema universitario nacional en los niveles de grado y post grado. Se buscará analizar asimismo las tendencias en la oferta académica del sistema universitario, los actores que intervienen y los avances en la coordinación indispensable de medidas de política pública para alcanzar el objetivo de aumentar el reconocimiento en el ámbito internacional.
- Presentan el tema: Eduardo Rinesi (Universidad Nacional de General Sarmiento); Susana Villavicencio (Universidad de Buenos Aires).
- Modera: Aldo Caballero, Secretario de Políticas Universitarias.
- 12.30 Almuerzo ligero

14.00 **Potencialidades y beneficios de la internacionalización de las universidades**

En el proceso de internacionalización, se han plasmado formas diversas de asociación, intercambio y cooperación entre instituciones universitarias alrededor del mundo: centros de investigación, carreras binacionales; dobles titulaciones; programas asociados de investigación; centros virtuales binacionales; redes universitarias; otros.

El segmento propone observar críticamente estos logros y avanzar con propuestas que permitan incursionar en otros formatos o privilegiar alguno de ellos considerando prioridades académicas, geográficas y/o políticas.

Se propone asimismo discutir sobre las publicaciones científicas argentinas y las editoriales universitarias como canal de expresión de las mismas.

Presentan el tema: Martín Gill (Diputado Nacional); Pablo Jacovkis (Universidad Nacional de Tres de Febrero); Héctor Sauret (Universidad de Concepción del Uruguay).

Modera: Marcelo Tobin (Asesor sobre Relaciones Internacionales Universitarias)

16.00 Pausa para Café

16.30 **Las universidades y la política exterior argentina**

El tercer segmento de la Conferencia se propone relacionar los progresos de la presencia universitaria argentina en el escenario internacional, -señalando rasgos propios, fortalezas y cuestiones a resolver- y la interacción deseable y posible con la dinámica de la política exterior.

Se trata de identificar las formas en que las representaciones diplomáticas pueden contribuir a estas actividades; el flujo de circulación de la producción académica sobre temas de política internacional y modos novedosos en que estos ámbitos (el de la investigación académica y el de los hacedores de política exterior) pueden relacionarse.

Presentan el tema: Germán Lodola (Universidad Torcuato Di Tella); Claudio Rozencwaig (Cancillería Argentina).

Modera: Marcelo Monzón (Universidad Nacional de Moreno)

18.30 Cierre de la conferencia